

SUBDIRECCIÓN JURÍDICA
DEPTO. DE ASESORÍA JURÍDICA
GE00268340

DESIGNA SECRETARIA TITULAR EN TRIBUNAL ESPECIAL DE ALZADA DE LOS BIENES RAÍCES DE LA SEGUNDA SERIE, CON JURISDICCIÓN EN EL TERRITORIO DE LA ILUSTRÍSIMA CORTE DE APELACIONES DE CONCEPCIÓN.

SANTIAGO, 24 DE ENERO DE 2024.

RESOLUCIÓN EX. SII N°16.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Minuta N° 111, de fecha 27.12.2023, de la Subdirección de Avaluaciones; el Memo.DAV08.SII-N°2, de 21.12.2023, de la Jefa Departamento de Avaluaciones de la VIII Dirección Regional, Concepción; la Resolución Ex N° 2.898 de 17.07.2018, publicada en el Diario Oficial de fecha de 21.07.2018, de este Servicio; lo dispuesto en el artículo 121 del Código Tributario y en la Resolución N° 6, de 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, de las materias de personal que se indican.

RESUELVO:

1º) DESÍGNASE, a doña **PAULINA ANDREA VACCARO BUSTOS**, fiscalizador tasador, grado13, RUT N° 9.487.814-4, en calidad de Secretaria Titular en el Tribunal Especial de Alzada de los Bienes Raíces de la Segunda Serie, con Jurisdicción en el territorio de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Concepción, en reemplazo de doña **LOREN ANDREA CAROLINA UGALDE JAQUE**, RUT. N° 13.507.336-9, designada como Secretaria Titular, por Resolución Ex N° 2.898 de 17.07.2018, publicada en el Diario Oficial de fecha de 21.07.2018.

2º) DÉJASE, sin efecto en lo pertinente, la Resolución Ex N° 2.898 de 17.07.2018, publicada en el Diario Oficial de fecha de 21.07.2018.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE EN EXTRACTO

DIRECTOR

BOB/LAS/AID

Distribución:

- Internet
- Diario Oficial, en extracto